

República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Montevideo, 31 de Marzo de 2017

Sres. Bolsa de Valores de Montevideo

Ref: Fideicomiso Financiero Pampa-

Según resulta de los Informes del Gestor de fechas 30 de junio y 31 de diciembre de 2016 han existido retrasos en la terminación de la obra por parte de Nordex USA Inc y desfasajes en el cronograma con respecto al plazo comprometido contractualmente, lo que implicó dilaciones en el inicio de la facturación por venta de energía generada. Como consecuencia, no se han originado Fondos Netos Distribuibles, según éstos se encuentran definidos en el Contrato de Fideicomiso (clausula nº 1).

La distribución de utilidades corresponde toda vez que existan Fondos Netos Distribuibles luego de cada Cierre de Ejercicio, entendiendo por tales aquellos Fondos Líquidos que al cierre de dicho Ejercicio superen el Saldo Mínimo de Caja (clausula nº 1 del Contrato de Fideicomiso) y siempre subordinado al previo cumplimiento de los compromisos y condiciones establecidos en los contratos del Préstamo (clausula nº 1 y nº 12 del Contrato de Fideicomiso).

Asimismo, aún no se ha dado cumplimiento a las condiciones impuestas por los contratos de financiamiento a cumplir en forma previa a la distribución de utilidades, entre las que se destacan haber alcanzado la Fecha de Terminación del Proyecto, haber realizado el primer Reembolso del Préstamo y amortizado la primera cuota del Capital financiero, haber emitido el Certificado de aceptación final del Proyecto según se define en el Contrato de EPC y haber alcanzado el Substancial Completion Date, según los términos definidos en los contratos de Préstamo.

El estado de avance de la obra, así como las fechas estimadas de entrega, son relevadas por el Gestor en su informe.

Quedamos a las órdenes por cualquier duda o ampliación al respecto.

Cordiales Saludos.

Dr. Martin Reyes Subgerente Legal REPÜBLICA AFISA Cra. María Patricia Ugartemendia Subgerente de Administración REPÚBLICA AFISA

25 de Mayo N ° 552 – C.P. 11000 - Telefax: (598) 2915.9066 – ext. 307 y 322 fideicomiso@fideicomiso.com.uy - Montevideo - Uruguay